



DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL  
E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA  
DIVISION ARQUITECTURA

**SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO**  
**MEMORIA TECNICA**

1 - DINACIA llama a Licitación Abreviada para el suministro y colocación de los equipos de Aire Acondicionado que se detallan en el listado adjunto.

Ubicación

2 - Los equipos irán instalados en los locales indicados, previa coordinación con la Dirección Obra. Se cotizará la conexión entre unidades interiores y exteriores con cañerías de 3m. Adicionalmente se cotizarán 100m de cañería, que se colocarán a criterio de la Dirección de Obra, cuando la distancia entre unidades lo requiera.

3 - Las cañerías irán embutidas en muros o losas, y los pases llevarán vainas de PVC.

Instalación eléctrica

4 - La oferta incluirá la alimentación eléctrica de cada equipo, embutida y en un todo de acuerdo al Reglamento de UTE.

5 - Se tomará energía desde el punto más próximo, y de acuerdo a la potencia del caso podrá ser necesario el re-enhebrado de la instalación existente, no siendo éste un costo adicional.

Cada equipo tendrá un interruptor termo-magnético de la potencia y poder de corte adecuados.

Desagües

6 - En todos los casos los desagües irán embutidos y volcarán el agua al exterior.

Albañilería

7 - Se incluyen los trabajos de picado de paredes exteriores y su reparación en las mismas condiciones en que se encontraron.

8 - Características de los equipos

8.1 - serán armados en origen en su totalidad. La unidad interior y exterior serán del mismo fabricante

8.2 - su eficiencia energética será clase A

8.3 - tendrán certificado de conformidad con las normas internacionales CE o similar; y manual o documentación técnico-comercial impreso en origen

8.4 - en caso de corte de energía eléctrica, contarán con un sistema automático para el arranque luego que se restablezca la energía.

9 - Se presentarán Antecedentes de la empresa en instalaciones de estas características y volumen.

Se adjuntará el Currículum del Instalador Eléctrico responsable.

10 - La cotización incluirá un servicio de mantenimiento, y la garantía respectiva por un mínimo de doce meses. Incluirá la provisión de repuestos.

- 11 - El servicio de reclamo estará disponible las 24 horas, los 365 días del año.  
La respuesta en el Area de Carrasco será de una hora a partir del aviso telefónico de DINACIA, y de dos horas en los Aeropuertos del interior.
  - 12 - Opcionalmente DINACIA podrá renovar el servicio de mantenimiento por un segundo período de doce meses.
  - 13 - Para la recepción de cada equipo se entregará el control remoto y se harán las pruebas que solicite la Dirección de Obra.
  - 14 - El precio será en pesos uruguayos desglosado por equipo.
  - 15 - La oferta incluirá los aportes al Banco de Previsión Social para todo el personal asignado a los trabajos.
  - 16 - El contratista cumplirá con todas las normas vigentes del MTSS, BSE, UTE y demás organismos competentes.
  - 17 - Los aeropuertos que se indican están exonerados del IVA por el Art. 83 del Decreto 220/98 del 12.08.1998.
  - 18 - DINACIA se reserva el derecho de adjudicar el objeto de la presente Licitación total o parcialmente. Asimismo se podrá adjudicar a un solo oferente en todo el país, o a distintos oferentes de acuerdo a la ubicación de los equipos, según el listado adjunto.
-